INFORME DE GESTIÓN

EQUIPO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Seguimiento a la ejecución de los servicios
de atención a la Primera Infancia

Vigencias 2025

BIENESTAR FAMILIAR











Dirección de Primera Infancia.

Subdirección de Operación a la Atención de la Primera Infancia.

1. Seguimiento a la ejecución modalidades y servicio de atención a la primera infancia

- Equipo de enlaces territoriales y seguimiento. (Denominación en la vigencia 2025

como equipo de procesos y procedimientos) El Esquema de seguimiento a la ejecución de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, se fundamenta en la implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero a Siempre", así como lo dispuesto en la "Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF", los manuales técnicos y guías operativos de las modalidades de atención, el manual de contratación, los procedimientos y demás guías orientadoras vigentes.

Se precisa recordar que, la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual - recae sobre los supervisores designados por los 33 ordenadores del gasto (directores regionales del ICBF), donde no hay intervención alguna por parte de la Dirección de Primera Infancia, más allá de definir las acciones para una atención integral a las mujeres y personas gestantes, niñas y niños en primera infancia en el marco de la implementación y desarrollo de la Política de estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre - Ley 1804 de 2016.

En este sentido, de acuerdo con las funciones establecidas mediante el Decreto No 987 de 2012 para la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia surge la "*Guía Orientadora para el Seguimiento a la Ejecución de los Servicios de Atención a la Primera Infancia"* donde se describe el funcionamiento del Esquema de seguimiento implementado a nivel nacional así como la organización para brindar la asistencia técnica, acompañamiento profesional, desarrollo de herramientas y generación de alertas sobre presuntos incumplimientos de obligaciones contractuales y condiciones de calidad a quien tiene la función legal de realizar un ejercicio de seguimiento, control y vigilancia de los contratos suscritos por el ICBF con Entidades Administradoras del Servicio - EAS, para la atención de los niños y niñas desde la gestación en cada uno de los servicios que hoy operan en las 33 regionales del país, es decir, a los supervisores.

Para lograr lo anterior, para la vigencia 2024 y 2025 se cuenta con un equipo de profesionales en orden nacional, regional y zonal; para el caso de los profesionales de las regionales y centros zonales apoyan directamente el ejercicio de la supervisión para el seguimiento y cumplimiento de las acciones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras de los contratos de aporte.

Logros:

- Se brindaron orientaciones a los equipos de apoyo a la supervisión para dar cumplimiento al indicador de gestión PA172, lo anterior a través de los siguientes memorandos:

Memorando	Asunto	Fecha
Radicado No: 202416200000 02 9573	Orientaciones para el reporte del cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 "Porcentaje de cumplimiento de la gestión del Esquema de Apoyo a la Supervisión"	2024-03-15
Radicado No: 202416200000 04 4753	Orientaciones para el reporte del cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 "Porcentaje de cumplimiento de la gestión del Esquema de Apoyo a la Supervisión" correspondiente al segundo trimestre comprendido entre el mes de abril a junio de 2024.	2024-04-17
Radicado No: 202416200000 08 6343	Orientaciones para el reporte del cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 "Porcentaje de cumplimiento de la gestión del Esquema de Apoyo a la Supervisión" correspondiente al segundo trimestre comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024.	2024-07-05
Radicado No: 202416200000 11 7643	Orientaciones para el reporte del cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 "Porcentaje de cumplimiento de la gestión del Esquema de Apoyo a la Supervisión" correspondiente al cuarto trimestre comprendido entre	2024-09-25

	el mes de octubre a diciembre de 2024.	
Radicado No. 202516200000 03 1363	Orientaciones para el cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 "Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia" para el primer trimestre del año comprendido entre enero a marzo de 2025	2025-03-14
Radicado No: 202516200000 04 2103	Alcance a Memorando con Radicado No. 202516200000031363	2025-04-09
Radicado No: 202516200000 094593	Orientaciones para el cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución del indicador PA172 "Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia" para el mes de junio y segundo semestre del ano comprendido entre julio a diciembre de 2025.	2025-07-31

- 343 profesionales de los equipos de apoyo a la supervisión durante la vigencia 2024 realizaron el curso virtual: Misión Supervisión: por una atención protectora, amorosa y libre de violencias.
- Los equipos de apoyo a la supervisión durante el año 2024 y 2025 realizaron las siguientes verificaciones de acuerdo con la capacidad operativa de los centros zonales, número de unidades de servicio y particularidades de cada territorio:

Total de verificaciones a UDS/UA/UCA/EAS	Total de verificaciones a UDS/UA/UCA/EAS
2024	2025 64.068

Estas verificaciones, se realizaron con el uso e implementación de los siguientes documentos e instrumentos:

Tabla: Relación de herramientas para seguimiento a la ejecución.

Instrumentos	Documentos
-IN14.MO12. PP Instrumento de Verificación Estratégica de Condiciones de Calidad y Obligaciones en las UDS de los Servicios CDI, HI, JS y HCB Múltiples v1. -IN15.MO12. PP Instrumento Especial de Verificación en las UDS de los Servicios (CDI, HI, JARDÍN SOCIAL Y HCB MÚLTIPLES) v1. -IN6.MO13. PP Instrumento Estratégico de Verificación en el Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF v1 -IN7.MO13. PP Instrumento Especial de Verificación en el Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF v1 -IN9.MO13. PP Instrumento Estratégico de Verificación en las UA de los Servicios HCB FAMI v1	-G12. PP. Guía orientadora para el seguimiento a la ejecución de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.v6
Estratégico de Verificación en la EAS del Servicio HCB FAMI v1. -IN3.MO14.PP Instrumento Estratégico de Verificación en la Modalidad Propia e Intercultural v1. -IN7.MO15.PP Instrumento Estratégico de Verificación en las EAS del Servicio HCB Comunitario v1. -IN8.MO15.PP Instrumento Estratégico de Verificación en las UDS del Servicio HCB Comunitario v1. -IN8.MO13.PP Instrumento Estratégico de Verificación en el Servicio HCB INTEGRAL v1. -IN16.MO12.PP Instrumento de	-P12. PP. Procedimiento verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales vía remota y en sitio a UDS-UA-UCA- EAS.v4. **FORMATOS** - F3. IN14.MO12.PP Formato acta de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales en UDS-UA- UCA Y EAS v2. - F2.IN14.MO12.PP Formato seguimiento a atenciones priorizadas V1 - F1. IN14.MO12.PP Formato seguimiento al talento humano de las EAS V1

Verificación de Condiciones de Calidad y Obligaciones Contractuales a EAS v2. -IN8.MO13.PP Instrumento Estratégico Verificación Servicio de Educación Inicial Rural v1. -IN9.MO15.PP Instrumento Estratégico Verificación Servicio HCB Agrupado v1 -IN10.MO13. PP Instrumento. -IN17.MO12.PP Instrumento Estratégico Verificación Servicio DIER v1. -IN21.G12.PP Instrumento Verificación Cobertura, Asistencia y Servido de Alimentos en los Servicios de la Modalidad Institucional v1.	

- Durante la vigencia 2024, los equipos de los centros zonales contaron con la herramienta digital APP 123 arcgis.com para el reporte y consolidado de la información derivada de las verificaciones realizadas en el territorio nacional a través de la aplicación de los instrumentos.

- Las verificaciones realizadas en sitio permitían identificar la calidad de la atención y el cumplimiento de las obligaciones contractuales desde los 6 componentes de calidad: Familia, comunidad de redes sociales, salud y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores y administrativo y de gestión. A continuación, se presentan los resultados por componente en cada una de las regionales:

Resultados

Salud y nutrición



Crítico (0%-69.9%)
En riesgo (70%-89.9%)
Óptimo (Mayor a 90%)

Proceso pedagógico



Resultados

Familia, comunidades y redes

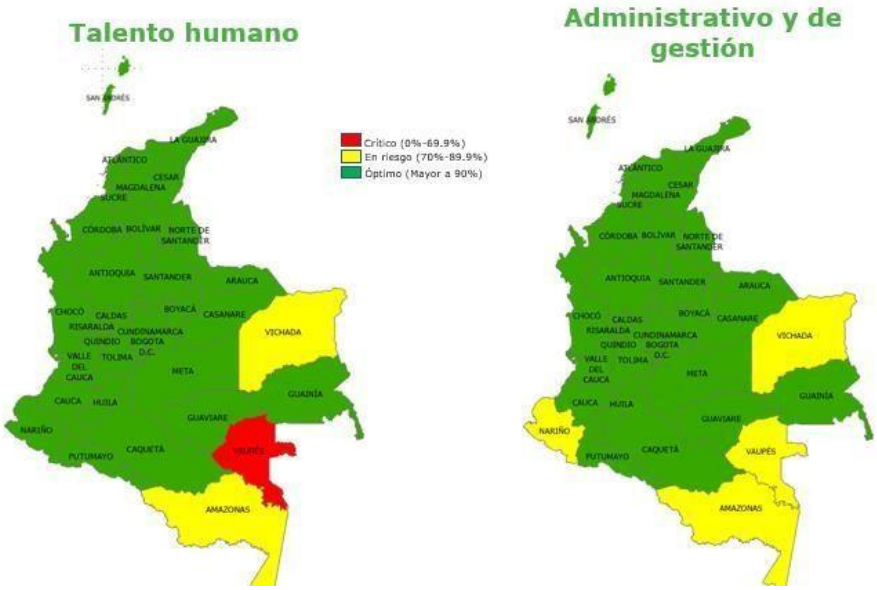


Crítico (0%-69.9%)
En riesgo (70%-89.9%)
Óptimo (Mayor a 90%)

Ambientes educativos y protectores



Resultados



- De acuerdo con los gráficos anteriores, se identifica que las regionales Amazonas y Vaupés presentan un resultado crítico en el componente salud y nutrición y nuevamente la regional Vaupés en el componente de talento humano.

  Así mismo, para fortalecer el ejercicio de la supervisión, la Dirección de Primera infancia establece y ejecuta un plan de asistencia técnica que busca fortalecer las capacidades conceptuales, metodológicas y técnicas del talento humano de las Direcciones Regionales, Centros Zonales, a través del acompañamiento y asesoría para promover la calidad en la atención a las niñas, niños y mujeres en gestación de los servicios de educación inicial del ICBF. **A continuación, se muestran las actividades de asistencia técnica realizadas en la vigencia 2024 y 2025:**



Adicional se realizaron las siguientes actividades de manera complementaria:

1. Socialización de avances, logros y dificultades del ejercicio de supervisión.
2. Asistencia técnica en la verificación de los equipos de antropometría
3. Orientaciones para Requerimientos, Presuntos incumplimientos y Procesos Administrativos sancionatorios.
4. Fortalecimiento técnico en legalización de cuentas.
5. Fortalecimiento técnico en ahorros e inejecuciones.
6. Fortalecimiento técnico en Instrumentos de apoyo a la supervisión.
7. Fortalecimiento técnico riesgos en la primera infancia.
8. Fortalecimiento técnico a los supervisores de contratos y equipos de apoyo de las regionales Huila, Córdoba, Nariño, Cesar, Magdalena, Antioquia y Valle del cauca, Atlántico y Cesar en aspectos técnicos, administrativos, operativos y financieros en el marco de planes de mejoramiento de la CGR y acuerdos sindicales.

   - Para la vigencia 2024 se realizó el acompañamiento a los comités técnico-regionales de primera infancia en las 33 regionales, cada uno con sus Centros Zonales para realizar el seguimiento a la prestación del servicio de Educación Inicial en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia.
   - Se realizo el seguimiento a Metas Sociales y financieras (cupos programados) por cada una de las regionales Vs. Lo ejecutado para la identificación de inejecuciones y reorganización de oferta de servicios en el territorio.

- Se realizo revisión a las solicitudes de reapertura de Hogares Comunitarios de Bienestar realizadas por las Regionales del ICBF mediante la identificación justificada de la necesidad de servicio en las diferentes zonas del país.
- Se realizo acompañamiento y seguimiento de avance a la contratación en las diferentes regionales que suscribieron los servicios de Educación Inicial los servicios de educación inicial ICBF a través de Literal (h) del artículo 35 del Manual de Contratación.

En atención a las recomendaciones realizadas por parte de la Oficina de Control Interno frente al **proceso de promoción y prevención**, a continuación, se desarrollan dos puntos:

- Avance de las acciones semestrales enmarcadas en los riesgos de promoción y prevención.
- Asistencia técnica desde el ámbito técnico, jurídico y/o financiero.

Avance de las acciones enmarcadas en los riesgos de promoción y prevención

En el marco de las verificaciones realizadas a las unidades de atención de los servicios de primera infancia, se obtuvieron resultados específicos del Componente de Calidad Ambientes Educativos y Protectores, los cuales están asociados a situaciones de riesgo que pueden afectar la vida e integridad de las niñas y los niños, como: condiciones de plata física en riesgo, no adaptación y socialización de los planes de riesgos de accidentes y desastres en las UDS y desconocimiento de la Póliza de seguros contra accidentes.

De las 43.451 UDS verificadas en la vigencia 2024, 1.285 UDS presentaron resultado crítico en mencionado componente; así, en el marco de las orientaciones impartidas a través del indicador PA172 se orientó a los supervisores de contratos para adelantar las actuaciones administrativas necesarias para el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las EAS, así como, articular acciones con los equipos de asistencia técnica de los centros zonales para que desde sus comunidades de aprendizaje se fortalezcan y mitiguen los riesgos en la primera infancia. Así mismo, como estrategia para la prevención de estas situaciones, se adelantaron desde la Dirección de Primera Infancia asistencia técnica frente a la ruta de activación de póliza de seguro contra accidentes.

Asistencia técnica desde el ámbito jurídico técnico y/o financiero.

Desde el equipo de operaciones de la Subdirección de Operación a la Atención de la Primera Infancia, se realiza seguimiento al cumplimiento del Indicador PA172 que tiene como objetivo "Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de

seguimiento a la ejecución" para lo cual para la vigencia 2024 se socializaron a través de TEAMS los respectivos memorandos con orientaciones que implican acciones desde lo técnico, financiero y jurídico.

Los profesionales de perfil técnico y financiero adelantan verificaciones de supervisión en sitio con la finalidad de hacer seguimiento a los 6 componentes de calidad (Familia, comunidad y redes sociales, salud y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores y administrativo y de gestión) y el cumplimiento de las obligaciones administrativas, contables y financieras, estas orientadas de acuerdo con lo establecido en el "Procedimiento Verificación de Condiciones de Calidad y Obligaciones Contractuales Vía Remota y en Sitio a UDS-UA-UCA-EAS"

Por otro lado, los profesionales con perfil jurídico acompañan al supervisor de contratos en la construcción y seguimiento a los requerimientos y procesos sancionatorios, adelantados a partir de los resultados de las verificaciones realizadas en sitio o remoto según las particularidades del territorio.

- **Acompañamiento técnico y operativo** a los 33 regionales, respecto: esquema de supervisión, herramientas de supervisión, indicador PA172, Indicador PA192, ampliación de cobertura, reinversión, apertura y cierre de HCB.
- **Errores en la calidad del dato:** Incidencia y afectación en el reporte de información debido a errores en la calidad de los datos proporcionados por los profesionales del territorio generando reprocesos.
- **Verificaciones Especiales de la Sede Nacional**: Es esencial que la sede nacional realice verificaciones especiales de manera más frecuente en cada una de las regionales que acompañan, así mismo, brindando asistencia técnica de manera presencial. Esto permitirá conocer a mayor profundidad las dificultades que enfrentan las regionales y realiza acompañamientos con pertinencia de acuerdo con las alertas identificadas.
- **Fortalecer la Asistencia Técnica:** Continuar fortaleciendo la asistencia técnica de manera conjunta, con otras áreas de la DPI y entre sede nacional y regionales, para un seguimiento efectivo de los contratos de aporte, involucrando aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.
- **Orientación a los Supervisores de Contratos:** Guiar a los supervisores de contratos de aportes para que continúen y amplíen la implementación de actuaciones administrativas ante presuntos incumplimientos, en coherencia con la Política pública de atención a la primera infancia, los Lineamientos técnicos y los Manuales Operativos para la atención de los servicios en Primera Infancia.
- **Fortalecimiento en la Articulación Interna:** Reforzar la colaboración entre los equipos financieros, supervisores y el equipo jurídico de la región para agilizar la gestión documental y el trabajo

interdisciplinario.

- **Fortalecimiento en capacitación y cualificación**: Debilidades en la apropiación y autonomía de algunos profesionales en el terreno con respecto a los documentos, guías y manuales relacionados con el proceso de seguimiento a la primera infancia y otros servicios.
- **Acciones Sancionatorias:** Debilidades en la implementación de acciones sancionatorias por parte de la supervisión, así como rigurosidad en el de trámite de requerimientos y compromisos durante la ejecución de los contratos de aporte, lo que dificulta la calidad en la prestación de los servicios.

Recomendación:

- **Realizar publicación** de los instrumentos de supervisión a los servicios de atención integral a la primera infancia, y formatos inherentes en el proceso de supervisión para la vigencia 2025.
-
- **Considerar la asignación adecuada de recursos humanos**, tanto supervisores como profesionales con habilidades técnicas, jurídicas y financieras, para cubrir la revisión y seguimiento integral de los contratos y, de esta manera, garantizar la calidad de los ses en todo el territorio nacional.